

puso á pique de quedar sin vida. Despues de varias vicisitudes, aportó á Granada, vendiendo estampas y libros de devocion. Oyendo uno de los sermones del venerable maestro Juan de Ávila, llamado justamente *el Apóstol de Andalucía*, se sintió tocado de tan vivo arrepentimiento, que dió todos sus escasos bienes, y salió por las calles fingiéndose loco, para ser despreciado y castigado. Conociendo el maestro Ávila el objeto de su locura, le mandó cesar en ella y dedicarse á la práctica de obras de caridad: prometió á este pasar su vida en servicio de los pobres.

Al efecto alquiló en Granada una casa donde principió á recoger los enfermos llevándolos él mismo allá, para asistirles espiritual y corporalmente. Cumplióse así lo que le habia vaticinado el niño Jesús, enseñándole una granada, de la que salia una cruz, diciéndole al mismo tiempo: *Juan de Dios, Granada será tu cruz*. Aquel hospital improvisado fue la cuna de su Orden; pues admirados los vecinos de la ciudad de la paciencia y humildad del hermano Juan y de algunos otros, que bajo su direccion acudian al hospital, para asistir á los enfermos, le ayudaron con sus limosnas, y el Arzobispo de Granada tomó bajo su proteccion el establecimiento naciente.

¿Cuál es vuestro apellido, hermano Juan? preguntaba un día á nuestro Santo el Obispo de Tuy, presidente de la chancillería de Granada.

— El niño Jesús, que se me apareció camino de Gibraltar, me llamó Juan de Dios.

— Pues Juan de Dios te llamarás de aquí adelante, le replicó el Prelado, y con este nombre venera la Iglesia al humilde pastor de Oropesa. Acto continuo vistió el Obispo al hermano Juan un modesto traje de jerga negra, en vez de su andrajoso vestido, *porque la decencia hace á la virtud aun mas amable*, como le dijo el mismo señor Obispo. Aquel traje fue adoptado humildemente por el hermano Juan y sus colaboradores, que tomaron el título de Hermanos de la Caridad. San Pio V aprobó aquel Instituto (1572), que se extendió en breve por los hospitales de España y fuera de ella. Dedicáronse los religiosos de san Juan de Dios á la asistencia de los enfermos de padecimientos mas repugnantes y asquerosos, y en especial de las enfermedades venéreas, que por aquel tiempo iban substituyendo á la antigua lepra. De esta manera la Iglesia acudia con un Instituto re-

ligioso al socorro de una nueva plaga con que la Providencia castiga la sensualidad de las sociedades modernas.

El nuevo Instituto de san Juan de Dios pudo contar en breve personas notables en virtud y caridad ejemplar, como fue entre otros el célebre Anton Martin, que en vez de saciar una venganza, perdonó á su contrario humillado, recibiendo de Dios en premio la gracia necesaria para dejar el mundo y retirarse al hospital que fundó en sus casas de Madrid, y que aun en el dia lleva su nombre. Entre los hijos mas célebres de este Instituto se cuentan los venerables Rodrigo de Sigüenza y Sebastian Arias, y sobre todo el hermano Pedro Pecedor, contemporáneo de san Juan de Dios y de los dos anteriores, y fundador del hospital de Sevilla. Era andaluz, pero ni aun se sabe quiénes fueron sus padres. Observó por mucho tiempo vida eremítica, y despues de asociarse al Instituto y de una vida inocentísima y penitente, vino á morir en Sevilla (1580) ¹.

San Pio V dió á esta Orden la regla de san Agustin doce años despues de la muerte del Fundador. La Orden tenia dos Generales: uno para España y sus dominios, y otro para los demás hospitales de la Orden.

§ CCCXIX.

Otros Institutos hospitalarios en España durante aquella época.

Muchos son los españoles que por aquel mismo tiempo se dedicaron á la hospitalidad, uniendo la caridad con los pobres á las virtudes mas acrisoladas y la mas alta contemplacion. Entre ellos no debemos omitir al venerable Obregon, fundador de la Congregacion llamada de su nombre, para el servicio de los pobres en el hospital general de Madrid, hombre de gran candor y pureza de costumbres.

Algunos otros, que se dedicaron á esta ruda tarea, pertenecian á otros varios Institutos religiosos. La Iglesia acaba de poner en los altares al beato Pedro Claver, dedicado en Cartagena de Indias y otras partes de América al apostolado y asistencia de los negros de quienes se hizo esclavo, último grado á que puede llegar la humildad y abnegacion cristiana.

El hospital de Antezana de Alcalá de Henares, honrado con la asis-

¹ *Vida de san Juan de Dios*, por Fr. Antonio, obispo de Cirene (1623).

tencia de Cristóbal Colon en la época de su pobreza, y con la de san Ignacio de Loyola mientras estudió en aquella Universidad, conserva tambien muchas tradiciones del hermano Fr. Juan de la Miseria, que se dedicó en aquel antiguo y célebre hospital á la asistencia de los enfermos, hasta que se adhirió á la reforma de santa Teresa en vida de la Santa: su expediente de beatificacion es tambien de los varios que tiene pendientes el Cármen descalzo.

No es posible descender á todos los casos del mismo género que pudieran citarse en el siglo XVI: baste decir que apenas hay hospital algun tanto notable y antiguo en España de donde no pudiéramos tomar memorias y tradiciones análogas á esta en el siglo XVI.

Contrastaba singularmente esta caridad acendrada con el mal estado de nuestros hospitales á fines de aquel siglo. Habia ciudades en España donde los hospitales se contaban por docenas ¹, sin que por eso los pobres se hallasen muy bien asistidos. Cabildos, Cofradías y familias nobles se habian apresurado á fundar hospitales, hospederías y alberguerías; pero á la primitiva piedad habían sucedido el cálculo y la codicia, y muchos de ellos solo servian para mantener algunos empleados que comian el patrimonio de los pobres. Las Cortes se quejaron á Felipe II del mal estado de los hospitales, y este de acuerdo con la Santa Sede procedió á su reduccion y reforma en virtud de una bula de san Pio V.

A imitacion de la Orden de san Juan de Dios se fundaron en América dos muy notables. Bernardo Álvarez ciudadano de Méjico, en union de otras personas piadosas, fundó un hospital que dedicó á san Hipólito. Clemente VIII les dió los privilegios de la Orden de san Juan de Dios. Á su imitacion se construyeron otros muchos en América; obligábanse en ellos, por cuarto voto, á la asistencia de enfermos. Esta congregacion llamada de Hospitalarios de san Hipólito te-

¹ En Salamanca habia nada menos que veinte y dos hospitales: hizose la reduccion por Felipe II en 1581, en virtud de la bula de san Pio V. Aun así quedaron media docena de ellos. El Obispo y el Corregidor trataron de arrogarse la direccion del hospital reducido. El Consejo con su alta prudencia y justificacion no lo consintió, y lo dejó á merced de una Junta compuesta de individuos de las cofradías á cuyo cargo habian estado los hospitales reducidos. En aquella época de despotismo y oscurantismo respetaba el Consejo de Castilla la propiedad, la posesion y los derechos prescritos, algo mas que se han respetado en épocas que se dicen de libertad é ilustracion.

nía su General, que elegian los veinte mas ancianos de la Congregacion.

El venerable Pedro Betancourt, natural de Tenerife, fundó en Goatemala, hácia el año 1653, la Congregacion de Betlemitas, que se extendió por América. Su Instituto es igualmente asistir á los enfermos y convalecientes, y enseñar la doctrina y primeras letras á los niños pobres.

§ CCCXX.

San José de Calasanz.—Fundacion de las Escuelas Pias.

FUENTES.— *Varones insignes en santidad de vida del instituto y religion de las Escuelas Pias*, por el R. P. Joseph de la Concepcion, provincial de las Escuelas Pias de Aragon. (1 vol. en 4.º, 1751).

A fines del siglo XVI se hallaba en Roma un clérigo español llamado José Calasanz, natural de Peralta de la Sal, en Aragon, doctor en ambos derechos y en sagrada teología. Á pesar de haber sido Gobernador y oficial eclesiástico de Tremp, Visitador y Vicario general del obispado de Urgel, y haber tenido un canonicato en Barbastro y otro en Sevilla, que no llegó á residir, se habia marchado á la capital del orbe católico, huyendo de las honras y distinciones á que le llamaban sus conocimientos teóricos y prácticos en las ciencias eclesiásticas. En el arrabal de *Trans-tevere* habia planteado una modesta Escuela, en union del virtuoso párroco de Santa Dorotea, en donde enseñaban doctrina cristiana, leer y escribir á los niños pobres de aquel populoso é inculto barrio (1597). Al efecto salia por las calles recogiendo los niños, y pidiendo á voces á los padres que los enviasen á su escuela por amor de Dios, conduciéndolos él mismo y acompañándolos al regresar á sus casas. La educacion era gratuita enteramente, admitian tan solo hijos de pobres, y los clérigos que se unian á él no llevaban estipendio; pero la ruda faena de educar á los niños arredraba á todos, en tales términos, que bien pronto no encontró quien le ayudara, ni aun por dinero. El papa Clemente VIII le exhortó de viva voz á continuar en tan piadoso ejercicio y le asignó doscientos ducados de limosna anual. Alentados con esto algunos clérigos y personas piadosas, se unieron á él y formaron una congregacion, en que se decidieron á vivir en la mas estricta

pobreza, y acordaron las bases de la enseñanza que habian de dar á los jóvenes, tanto respecto de las primeras letras, como de las humanidades. Aprobó esta Congregacion el papa Paulo V (1617) dándole el título de *Paulina*: Gregorio XV elevó la Congregacion á religion (1621) con votos solemnes, mandando que se llamase: *Religion de clérigos regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pias*.

Un escritor célebre ¹ reasume en estas palabras su institucion: «En el corto espacio de tiempo, que ha pasado hasta de ahora, ha padecido grandes fluctuaciones sobre si debe tener forma de religion, ó de congregacion secular. No obstante, segun el estado presente, está determinado, que es verdadera Religion mendicante, con sus tres votos solemnes, añadiendo los otros dos, de no pretender y enseñar. El instituto principal de esta Religion consiste en enseñar de caridad y sin estipendio alguno los niños indiferentemente, aunque sean nobles y ricos; pero particularmente los hijos de la gente pobre y popular, que no tienen medios para pagar las escuelas, la doctrina cristiana, las primeras letras, gramática y retórica, de suerte que se puedan habilitar para las otras ciencias. Acompañan con mucha caridad, como en forma de procesion, los niños por mañana y tarde, cuando salen de las escuelas, hasta sus propias casas, para que no tengan ocasion de extraviarse, especialmente en las ciudades grandes, sin que por eso dejen los otros ejercicios de vida activa, particularmente oyendo las confesiones de los fieles, y el estudio de las sagradas Escrituras. Es un instituto de mucha piedad, y tambien de grande incómodo para los que lo ejercitan: son estos Padres clérigos regulares; y así en las funciones públicas deben ser estimados antes, por del orden jerárquico del clero secular, que del regular; por eso son exemptos de las procesiones públicas y de otras funciones solemnes. Usan un hábito clerical muy humilde y áspero, al modo de las religiones reformadas, y particularmente traen el manto corto sobre la sotana larga.» Aquí se dice en pocas palabras lo que es en sustancia esta Religion.

El mismo papa Gregorio XV nombró al P. José Calasanz General de la Orden que habia fundado; dándole esta autoridad por nueve años y poniéndole cuatro asistentes. Las constituciones habian si-

¹ El cardenal Juan Bautista de Luca en su *Religioso práctico*.

do redactadas por el mismo santo Fundador en treinta capítulos, divididos en tres partes: están escritas con grande uncion y profundo conocimiento de las necesidades de la educacion.

Desarrollóse en vida del santo Fundador un peligroso cisma en la Religion por la ambicion y vicios de algunos, que fueron apoyados por sujetos que debieran reprimirlos. El Fundador fue depuesto de su generalato y la Religion reducida á mera congregacion de clérigos seglares, hasta que Clemente IX la rehabilitó en su primitivo estado, despues de la muerte del Fundador, á quien beatificó el papa Benedicto XIV (1748) y canonizó.

El segundo General de la Religion fue el P. Castilla, natural de Soto, en tierra de Sepúlveda, muy amigo del santo Fundador, que calmada la tempestad levantada contra el Instituto naciente logró verlo restituido á estado de religion. Esta no logró sentar el pié en España hasta fines del siglo XVII, que penetró desde Cerdeña en Cataluña, de donde pasó al reino de Aragon, y se extendió á otros puntos de España.

§ CCCXXI.

Reforma de los Franciscos descalzos por san Pedro de Alcántara.

El nombre solo de san Pedro de Alcántara recuerda uno de los Institutos mas austeros que ha tenido y tiene la Iglesia. Tomó su nombre del pueblo de Alcántara donde nació (1499). Despues de haber cursado Derecho canónico en Salamanca, tomó el hábito en un convento muy austero, llamado de Manjarrés, en medio de una áspera sierra. Santa Teresa resumió su biografia en pocas líneas, algunos dias despues de muerto. No puede hacerse nada mejor que copiar aquellos rasgos llenos á la vez de uncion y de candor ¹.

«Páreceme fueron cuarenta años los que me dijo, que habia dormido solo hora y media entre noche y día, y que este era el mayor trabajo de penitencia, que habia tenido en los principios, de vencer el sueño, y para esto estaba siempre de rodillas, ó en pié. Lo que dormía era sentado, la cabeza arrimada á un maderillo, que tenía hincado en la pared... En todos estos años nunca se puso la capilla, por grandes soles y aguas que hiciese, ni cosa en los piés,

¹ Cap. xxvii de la *Vida de santa Teresa*, escrita por la misma.

«ni vestido, sino un hábito de sayal, sin ninguna otra cosa sobre las
«carnes, y un mantillo de lo mismo encima. Decíame, que en los
«grandes fríos se le quitaba, y dejaba abierta la puerta y ventani-
«lla de la celda, para que con ponerse despues el manto y cerrar la
«puerta contentase al cuerpo, para que sosegase con mas abrigo.
«Comer á tercero dia era muy ordinario... Su pobreza era extrema
«y mortificacion en la mocedad, que me dijo le habia acaecido es-
«tar tres años en una casa de su Orden y no conocer frayle alguno,
«si no era por la habla, porque no alzaba los ojos jamás. Á mugeres
«jamás miraba... Era muy viejo, cuando le vine á conocer, y tan
«extrema su flaqueza, que no parecia sino hecho de raíces de árbo-
«les. Con toda esta santidad era muy afable, aunque de pocas pa-
«labras, sino era con preguntarle; en estas era muy sabroso, por-
«que tenia muy lindo entendimiento. Fué su fin como la vida, pre-
«dicando y amonestando á sus frayles. Héle visto muchas veces con
«grandísima gloria.

En el convento de San Onofre de Lapa, situado en un desierto
horroroso, escribió su tratado *de la Oracion y de la contemplacion*, que
mereció los mayores elogios de todos los Santos contemplativos de
aquella época, en que tanto abundaban, y en especial de santa Te-
resa, san Francisco de Sales, y Fr. Luis de Granada. Extendióse al
punto el libro por toda España, dando la mas elevada idea de su au-
tor. D. Juan III de Portugal deseó verlo en su Corte, y lo consiguió
de sus superiores. Hizo el viaje hasta Lisboa á pié y descalzo. Su
ejemplo y fervorosas exhortaciones reformaron en gran parte la Cor-
te de Portugal viéndose á muchas personas de la nobleza y aun al-
gunas de la familia Real, renunciar á las vanidades del mundo.

Ayudado de las limosnas y autoridad del Duque de Aveyro llevó
á cabo su proyecto de reforma y descalcez, que habia tiempo medi-
taba: para ello fundó un pequeño monasterio en la fragosa y áspera
sierra de la Arravida, cerca de la embocadura del Tajo. Las celdas
eran en su mayor parte nichos cavados en las peñas. Tuvo princi-
pio esta reforma en 1554, y aprobó sus reglas el papa Julio III. No
bastó la sancion de la Santa Sede para ponerse esta reforma á cu-
bierto de persecuciones; prueba de que Dios no ha eximido de ellas
a ninguna obra buena, por grande y santa que sea. Hubo de reti-
rarse á una ermita que le cedió el Obispo de Coria, donde vivió

algun tiempo con un solo compañero, dispersados los demás por la
violencia de la tempestad. Hizo un viaje á Roma á pié descalzo y con
la cabeza descubierta, segun acostumbraba, y consiguió que el Pa-
pa sancionara su reforma con otro nuevo breve, y que el General le
despachara sus patentes para fundar conventos segun su estrecha
reforma. Vuelto á España fundó el convento de Pedroso, tan estre-
cho y pobre, que se comparó, con razon, á una reunion de sepul-
turas. La celda del Fundador era tal, que no podia estar en pié den-
tro de ella. Tuvo la satisfaccion de ver fundados antes de su muer-
te, y en menos de seis años, nueve conventos de su Orden, que el
General le nombrara Comisario general para la reforma, y que el
papa Paulo IV le dirigiera dos breves confirmando la reforma.

Falleció en el convento de Arenas á 18 de octubre de 1562. El
papa Gregorio XV le beatificó (1622), y Clemente IX le canonizó
(1669), fijando su fiesta el dia 19 de octubre.

§ CCCXXII.

Reformas de los Redentoristas.

La expulsion de los moros de Granada hubo de influir necesaria-
mente en las Órdenes de Trinitarios y Mercenarios, destinados á la
redencion de cautivos cristianos. No faltaba ocupacion á su celo; pues
por desgracia los piratas argelinos, y de otras partes del litoral de
África, hacian continuos rebatos en las costas de España, y cautiva-
ban gran número de cristianos, que los religiosos se encargaban de
redimir. San Vicente de Paul, el P. Gracian, el célebre Miguel de
Cervantes y otros muchos sujetos célebres, hubieron de probar aque-
lla durísima esclavitud. En vano los caballeros de san Juan de Malta
trabajaban briosamente en la persecucion de aquellos piratas, que
llegaron á hacer el Mediterráneo casi intransitable: el cebo de los
rescates multiplicaba los piratas, y despues de la desgraciada expe-
dicion de Carlos V contra Argel llegaron á ser insufribles. ¡Cuánto
mas glorioso hubiera sido para las Órdenes militares haber imitado
la noble conducta de la Orden de san Juan persiguiendo aquellos
piratas, que consumirse en el ocio, ostentando cruces no ganadas!

Las Órdenes de la Trinidad y de la Merced habian decaido ya de
su primitivo fervor; parte por falta de actividad, parte por las ri-

quezas acumuladas en algunos conventos. Desde el siglo XVI varios religiosos, en especial de la Merced, se dedicaban con mucho éxito á los estudios. Algunos sujetos celosos creyeron entonces que seria muy conveniente suplir con la contemplacion y la austeridad de vida la falta de actividad á que les condenaba en la parte práctica la escasez de limosnas. Viviendo además con gran pobreza era mas fácil ahorrar para redimir cautivos, lo que no sucedia en algunos conventos, donde la vida era algun tanto regalada y no muy parecida á la de los fundadores.

La reforma de los Mercenarios principió en Madrid (1603). Favoreció mucho este pensamiento el General de la Orden, que era el P. Alonso de Monroy, que despues fue obispo de Puerto-Rico y dió constituciones á estos religiosos, que luego formaron congregacion de descalzos, bajo la direccion del venerable P. Fr. Juan del Santísimo Sacramento. La reforma penetró igualmente en los conventos de monjas, ennobleciendò el nuevo instituto la acrisolada virtud de la célebre beata Mariana de Jesús, natural de Madrid, cuya austérrima vida admiró á la Corte hasta el momento de su muerte (1624).

La reforma de Trinitarios principió por el mismo tiempo, siendo su autor el venerable P. Juan de la Concepcion. Esta reforma cundió tambien por los conventos de España. Ennoblecíola mucho el beato Miguel de los Santos, que tomó el hábito en ella antes de los doce años, y que se hizo admirar por su puntualísima obediencia y devocion al santísimo Sacramento. Predicaba con mucho celo, y padecía mucho al ver el tono pedantesco de los predicadores de su tiempo. Despues de una vida sencillísima y angelical falleció á la edad de treinta y cuatro años (1625).

§ CCCXXIII.

Órdenes militares.

Echemos una ligera ojeada sobre el estado de las Órdenes militares en España durante esta época, siquiera decaídas ya de su espíritu religioso, apenas puedan tener cabida en este capítulo.

La prepotencia de los grandes Maestres, y los cismas y revoluciones en que se implicaron los caballeros, dieron un pretexto plausible á los *Reyes Católicos* para refundirlos en la Corona con autori-

zacion pontificia. Expelidos los moros de Granada, quedaban los caballeros de las Órdenes militares reducidos á una ociosidad muy perjudicial para instituciones de su clase, compuestas de gente briosa y rica. Cisneros al conquistar á Oran tuvo el pensamiento feliz de trasbordar al África las Órdenes militares, ofreciéndose á fabricarles conventos é iglesias, y debiendo ser suyo todo lo que en África ganaran y poblaran. Este pensamiento tan religioso, como profundamente político, digno de aquella gran cabeza, y que hubiera salvado á las Órdenes militares, no tuvo séquito. Preferíanse ya las dulzuras de la paz. D. Fernando el *Católico*, exhausto siempre de dinero, pagó con hábitos y cruces á los soldados que le habian servido en las campañas de Nápoles, lo cual hizo que las cruces se mirasen ya con menos estima. Para evitar este inconveniente se introdujeron mas adelante las informaciones de nobleza, segun las ideas vanidosas de la época: esta disposicion era contraria al espíritu primitivo de la regla, que respiraba modestia y humildad cristiana ¹. Uno de los pecados mas graves de Felipe IV fue el hacer servir las Órdenes militares contra los insurgentes de Cataluña: aquel Monarca mandó sacar los pendones de las Órdenes, imponiendo graves penas á los caballeros que no concurrieran con armas y caballos, ó enviando otro escudero en su lugar. El menguado favorito hacia contra católicos lo que no habia tenido valor de hacer contra los moros. Despues de varias revistas para divertir la Corte, los escuadrones de las Órdenes salieron de Madrid, pero afortunadamente no llegaron á enlodazar sus pendones en sangre española ².

Tambien Felipe V tuvo el mal pensamiento de hacer servir á los caballeros de las Órdenes militares contra los insurgentes de Cataluña: afortunadamente fue muy poco lo que hicieron. Con sus caballos y sustitutos se formó el regimiento de las Órdenes.

Las casas de estudios, en que se observaba algun tanto la regla, fueron reformadas en el siglo pasado, y el priorato de Uclés fue erigido en obispado para los pueblos de la Orden de Santiago.

¹ La regla de Santiago mandaba que al caballero que hiciese alarde de nobleza se le diera una disciplina en el refectorio.

² Véase sobre esta convocatoria de las Órdenes el *Diario* de Pellicer en el *Semanario erudito* de Valladares.